

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2016, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

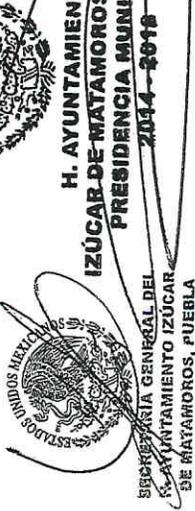
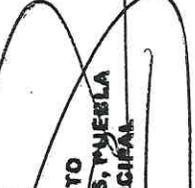
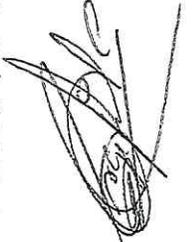
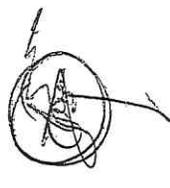
SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2016. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

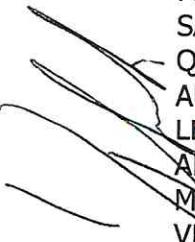
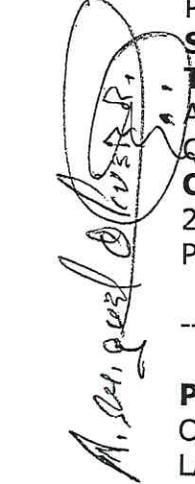
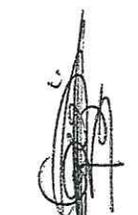
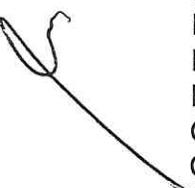
-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA EN EL CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES TRECE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----



H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, PUEBLA



SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2016.-----

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: el día lunes se les entrego apenas la información de obra pública, por esa razón se retrasó la entrega de los estados financieros. Si existe alguna duda por parte de algunos ustedes, aquí se encuentra el contador para resolver sus inquietudes.

EL regidor ángel miguel Oliver Ramírez solicita la palabra: dentro de lo que nos comenta, estoy sabedor que hay ayuntamientos que desarrollan el tema explicado y agotan el tema, entonces dentro de la ley orgánica que nos da la facultad de pedir toda la información, por ejemplo el artículo 92, entonces me queda claro que cada regidor debemos de tener información independientemente de la comisión que tengamos, y tener la claridad para discutir de manera civilizada el punto de vista. Yo espero que el nuevo contador nos pueda dar los elementos para hacer el análisis oportuno. En este punto, "Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros Armonizados, traspasos, aumentos y disminuciones al presupuesto, correspondientes al mes de Marzo de 2016. COMENTO existe diferencia entre Estados Financieros y Presupuesto. Se presentan en solo punto del orden del día. Los Estados Financieros Armonizados" corresponden al origen de los ingresos de la cuenta pública municipal y como se ejercieron en lo particular las cuentas de gastos por ejemplo NOMINA-SERVICIOS GENERALES-Servicios Públicos etc. El presupuesto corresponde al control y análisis de lo ejercido y la apreciación del mismo. No ubico la razón o razones de que se presente como un solo punto del orden del día. De manera respetuosa, en ejercicio de la facultad que la LEY ME OTORGA como regidor en funciones el sentido de MI voluntad es en contra y por lo tanto no aprobatoria. Además persiste la falta de información oportuna que nos permita la emisión de elementos de juicio que nos den convicción del comportamiento de los estados financieros, y de lo ejercido del presupuesto.

Por ejemplo Los incrementos, disminuciones y traspasos al presupuesto, no se documentan, y entiendo que se trata de movimientos contables ya efectuados; entonces se trata de aprobar lo consumado, cuando la simple lógica indica que este órgano máximo de gobierno municipal debió haber aprobado -antes- los citados "aumentos, traspasos". MI es voto en este punto del orden del día es en contra y por lo tanto no aprobatorio."

El regidor Uriel David Quiroz Jiménez manifiesta: tomando en cuenta que se hizo el nombramiento recientemente, consideramos que para futuras ocasiones pueda hacerse de manera oportuna y nos lo explique.

La regidora Aurelia Sánchez reyes manifiesta: yo creo que es importante que el ingrese en este momento, pues dentro de sus compromisos cuando se nombró como contador fue el de explicarnos de manera profesional sobre el trabajo.

El regidor francisco Hernández Canseco expresa: yo considero que parte del trabajo del contador también será el presionar al área de obra pública y entregar oportunamente la información.

Ingresa al salón el contador general.

El presidente municipal manifiesta: buenas tardes contador, estamos comentando el tema del estado financiero y la razón del retraso de información, es necesario buscar una estrategia de trabajo que le permita el entregar oportunamente la información y permita a todos nosotros poder analizarlo.

[Handwritten signature]



EL AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2018

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



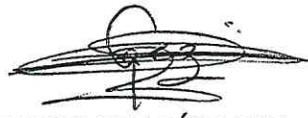
LIC. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ,
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



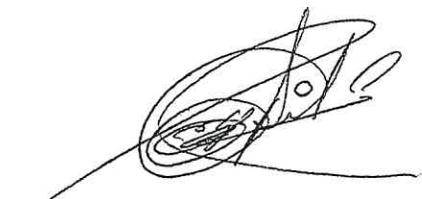
PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.